

Comentario editorial Vol. XVI: no. 16

A cargo de

Directora: Rosa María Moreno Cardona

Codirectora: Paula Andrea Hinestroza Blandón

Acerca de la Revista Ciencias y Humanidades

La Revista Ciencias y Humanidades se constituye como el órgano de difusión académica y científica del Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades, una iniciativa de la Corporación Educativa Jorge Robledo, entidad sin ánimo de lucro que orienta todos sus esfuerzos al mejoramiento permanente de los procesos educativos del contexto social al que pertenece. Así como la Corporación, el Centro de estudios se concibe como una entidad sin ánimo de lucro cuyo marco de estudios investigativos, así como de publicaciones y promoción de eventos académicos, está determinado por las ciencias, la pedagogía y, las ciencias sociales y humanas.

Desde el año 2015, la Revista Ciencias y Humanidades se ha venido publicando con una regularidad semestral, de modo que hoy sale a la luz nuestro décimo sexto número. En el transcurso de estos años se ha logrado consolidar un lugar en el medio académico, con la participación de un comité científico y evaluador que incluye profesionales con formación doctoral, tanto nacionales como internacionales, de campos afines con la historia, la filosofía, las ciencias políticas, el derecho, la pedagogía y el arte, principalmente. las ciencias sociales las ciencias sociales, la historia y la pedagogía, principalmente.

En la búsqueda permanente que todo proceso de difusión científica debe realizar para el mejoramiento de sus estándares de calidad, se ha logrado, con esfuerzo y dedicación calificar a varias indexaciones y certificaciones necesarias para continuar creciendo en el medio académico superior. Hoy en día se cuenta con las indexaciones Dialnet, DOAJ, Index Copérnicus, Latindex, REDIB, OAJI, el Directorio MIAR y las redes académicas Google Scholar y LatinREV. Esto con miras a continuar fomentando la producción de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanas, así como en los campos de la pedagogía y la educación, permeando este objetivo por los problemas y realidades sociales que afectan de manera directa a los individuos y a estos como integrante de colectivos. Individuos tocados por situaciones que alejan, tanto al uno como a la otra, de la búsqueda y consecución de la igualdad, la paz y el ejercicio pleno de los derechos humanos y ciudadanos, así como la debida comprensión de los procesos históricos, políticos y culturales que les han llevado al estado actual de relacionamiento.

En consonancia, para esta edición la revista cuenta con un grupo de artículos que describen, analizan y debaten temáticas de manera multidisciplinar, teniendo como puntos de referencia la filosofía, la historia, la antropología, las artes visuales, los estudios feministas y la educación, principalmente. Se trata de un grupo de artículos que en medio de la diversidad encuentra hilos en común al poner el acento en el análisis crítico de problemáticas sociales que ponen en evidencia la existencia de estructura de desigualdad e inequidad, por lo tanto, la emergencia de procesos de (de)construcción de epistemologías hegemónicas, de luchas sociales y reivindicatorias y la emergencia de nuevas subjetividades e identidades que reclaman su visibilización y reconocimiento.

Acerca de los trabajos académicos del número

En el primer artículo, *40 años de democracia en Argentina. La democratización de los Institutos Superiores de Formación Docente*, Josefina Ramos Gonzáles describe las luchas que lideraron diferentes actores de base estudiantil y docente para democratizar la educación superior en Argentina a partir del estudio de caso de los Institutos Superiores de Formación Docente. Esto, enmarcado en un período de transición de la dictadura y la entrada del gobierno de Raúl Alfonsín hacia finales de la década del 80. En el texto la autora describe los principales asuntos de orden normativo que garantizaban cierta continuidad en asuntos relacionados con el cogobierno en las ISF, así como su financiación; pero a la vez evidencia las luchas emancipatorias que tuvieron como dos de sus principales demandas la recuperación de las democracias institucionales y la defensa de la gratuidad en la educación superior.

Por su parte, Roberto I. Rodríguez Soriano en su artículo *Cuerpo, blanquitud y limpieza de sangre. Una reflexión a propósito de la decolonialidad* analiza el cuerpo como un constructo histórico social cuyas trazas y marcas dieron cuenta, en la época colonial, de la adscripción de los sujetos en ordenes sociopolíticamente impuestos por el colonialismo europeo. De manera específica enfatiza en la relación entre cuerpo y piel negra; en los imaginarios construidos en torno a dicha relación; en los ordenes sociales y jerárquicos establecidos entre *el blanco* y *el negro*; y en los procesos de blanquitud de sangre derivados de los valores y características morales atribuidos a los cuerpos de piel negra.

En *Dentro/fuera de plano: feminismos, mujeres y lo queer/cuir en los umbrales de los estudios sobre cine y audiovisual*, Belén Ciancio nos presenta una cartografía genealógica que aborda la intersección entre el feminismo, lo queer y los estudios de género en el cine y los medios audiovisuales en Argentina, destacando las relaciones y divergencias entre estas perspectivas y resaltando la importancia de reconocer que, aunque estas perspectivas no siempre coinciden, se encuentran relaciones y convergencias en la reflexión en torno a la subjetividad y la subjetivación. Lo anterior por medio de la exploración de la relación entre los estudios de género y las modulaciones del concepto de "mujer", incluyendo los enfoques trans y transfeministas, y asimismo, las intersecciones entre género, raza, clase y cultura, como también la crítica a la falta de incorporación de saberes indígenas en la teoría feminista latinoamericana.

José Francisco Ramírez Olvera en su artículo *La retórica como posibilidad y el inicio de la conmoción de la lógica*, resalta la importancia y vigencia del pensamiento de Aristóteles en el mundo contemporáneo, en especial, aquel relacionado con el logos en tanto discurso y lenguaje ya que posibilita sacar de la inmanencia un asunto que no aparece problematizado dada su inmediatez en la cotidianidad.

Por último, Manuela Santamaría Moncada y Esteban Rodríguez Sánchez nos presentan la traducción del artículo, *Feminidad como fuerza productiva: Kluge and Critical Theory*, de la filósofa alemana Heide Schlüppmann. En él, se hace un recorrido por obras de Kluge que permiten acercarse al concepto 'fuerza femenina productiva', introducido por el autor en 1970. Particularmente se analizan los trabajos *Esfera pública y experiencia* (en coautoría con Oskar Negt) y *El trabajo ocasional de una esclava doméstica: acerca del método realista*; esta revisión pone en diálogo la fuerza femenina productiva con la contradicción entre lo público y lo privado en la vida de las mujeres. Kluge propone que dicha fuerza productiva se construye desde la esfera doméstica y desde la maternidad en contraposición con las relaciones de producción patriarcales/capitalistas; fuerzas que se despliegan, además, en el campo de lo privado, que son consideradas como debilidades de ahí que se generen relaciones y juicios de subvaloración.